



Guayaquil, Octubre 5 de 2017

EXP.
14 3642

Señor

EDWIN ANTONIO TORRES LOOR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TORRES E HIJOS S.A. TORH&JO**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **Dr. PIERO AYCART VINCENZINI** el 21 de Octubre del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Noviembre de 2011.

Muy atentamente,

PABLO FERNANDO TORRES LOOR

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **TORRES E HIJOS S.A. TORH&JO** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No 092080825-0

Guayaquil, Octubre 5 de 2017

EDWIN ANTONIO TORRES LOOR

Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 43.991
FECHA DE REPERTORIO: 05/oct/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

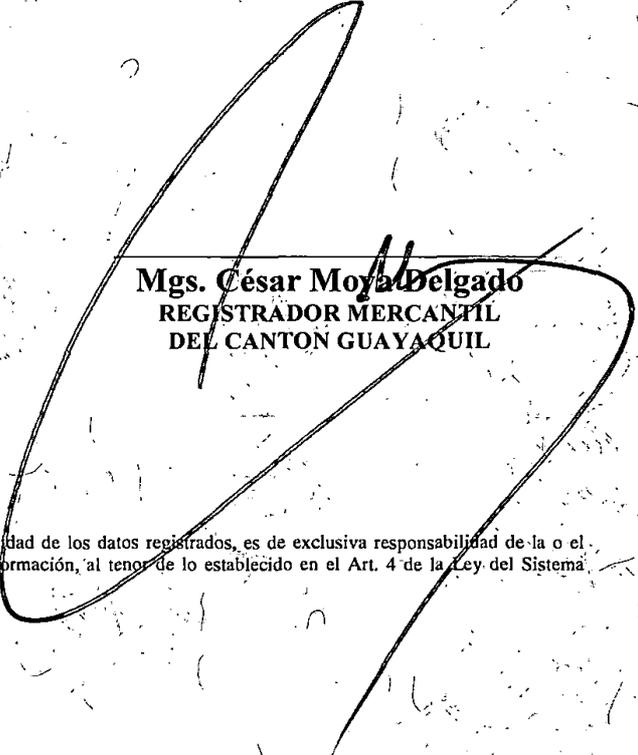
1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TORRES E HIJOS S.A. TORH&JO**, a favor de **EDWIN ANTONIO TORRES LOOR**, de fojas 45.817 a 45.820, Registro de Nombramientos número 12.670.

ORDEN: 43991



Guayaquil, 19 de octubre de 2017

REVISADO POR:


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0201196

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JMN

11/20/17